

ESTADO MICHOACÁN DE OCAMPO
H. AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, MICHOACÁN.
ACTA NÚMERO 16 DIECISÉIS
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En la ciudad de Sahuayo de Morelos del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las **13:00 trece horas del día Lunes 06 seis de Diciembre de 2021 dos mil veintiuno**, previo citatorio girado por el **DR. MANUEL GÁLVEZ SÁNCHEZ**, en su calidad de **Presidente Municipal** y debidamente cumplimentado por el **LIC. JOSÉ ROBERTO LÓPEZ BUENROSTRO**, **Secretario del H. Ayuntamiento**, se reunieron en el Recinto Oficial de la Presidencia Municipal los integrantes del Ayuntamiento: **Sindica Municipal C. KARLA TERESA HINOJOSA PEREZ**, así como las Regidoras y Regidores: **LIC. JOSÉ DE JESÚS MELGOZA CASTILLO**, **PROFA. ANDREA TEJEDA CID**, **C. GILBERTO CARRASCO ÁVALOS**, **PROFA. RUT GUTIÉRREZ OROZCO**, **LIC. MANUEL RAMÍREZ SÁNCHEZ**, **C. SANDRA SUSANA BUENROSTRO SÁNCHEZ**, **LIC. JESÚS FLORES VILLANUEVA**, **C. MARÍA GUADALUPE SAHAGÚN SÁNCHEZ**, **LIC. JOSÉ ÁVILA ORNELAS** y **C. RAÚL GONZÁLEZ NÚÑEZ**; para llevar a cabo **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, sometiendo a consideración del pleno el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 01.-** Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal. -----
- 02.-** Autorización para **Reestructuración** del Comité de Transparencia Municipal, conforme a la normatividad aplicable a la materia. -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 01 UNO DEL ORDEN DEL DÍA.- El Secretario del Ayuntamiento procedió a pasar lista de presentes, encontrándose en el recinto los integrantes del Ayuntamiento, con excepción del Presidente Municipal Dr. Manuel Gálvez Sánchez, quien justificó con anterioridad su inasistencia, por ello se ordena al Secretario la continuación de la sesión. -----

REFERENTE AL PUNTO NÚMERO 02 DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- La C. Karla Teresa Hinojosa Pérez, Síndica Municipal, manifiesta que existe como necesidad realizar **reestructuración** del Comité de Transparencia Municipal, lo anterior con el objeto de ajustarlo con la legislación aplicable a la materia, con especial énfasis en el artículo 124 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, por lo que vertidos los diferentes argumentos es sometido a votación aprobándose por **UNANIMIDAD**, quedando integrado dicho Comité de la siguiente manera:

I. Presidente del Comité:

Lic. José Roberto López Buenrostro, Secretario del Ayuntamiento.

José Roberto López Buenrostro

Quinta H. O.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

S. Susana Buenrostros

Karla

[Large signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]


II. Integrantes del Comité:

Lic. José Ávila Ornelas, Regidor Presidente de la Comisión de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales.

Lic. Leonardo Arceo Navarrete, Director de Recursos Humanos Municipal.

De igual forma se designa como Secretaria Técnica del Comité de Transparencia Municipal a la C. Victoria Noemí Amezcua Gálvez (Directora de Transparencia Municipal), quien tendrá derecho a voz pero no a voto dentro de las sesiones del citado comité. -----

Una vez agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día se dio por concluida la presente Sesión Extraordinaria, siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día 06 seis de Diciembre del 2021 dos mil veintiuno; **DOY FE.**-----


C. KARLA TERESA HINOJOSA PÉREZ
SÍNDICA MUNICIPAL



REGIDORAS Y REGIDORES


LIC. JOSÉ DE JESÚS MELGOZA CASTILLO


PROFA. ANDREA TEJEDA CID


C. GILBERTO CARRASCO ÁVALOS


PROFA. RUT GUTIÉRREZ OROZCO


LIC. MANUEL RAMÍREZ SÁNCHEZ


C. SANDRA SUSANA BUENROSTRO SÁNCHEZ


LIC. JESÚS FLORES VILLANUEVA


C. MARÍA GUADALUPE SAHAGUN SÁNCHEZ


LIC. JOSÉ ÁVILA ORNELAS


C. RAÚL GONZÁLEZ NÚÑEZ


LIC. JOSÉ ROBERTO LÓPEZ BUENROSTRO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


SECRETARÍA